

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

+

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1929: 41.569 236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14. y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. 3 por 100	Seis meses 4 por 100
Tres meses 3 ½ por 100	Un año. 4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

En torno de un comentario

En el número correspondiente al último domingo de Junio, comentaba «A B C» el conato de huelga que se inició en Baena al comenzarse los trabajos de recolección, comentario que pasamos por alto en LA DEFENSA por tener el ajuste hecho cuando llegó a nosotros el diario madrileño. Además, sabíamos que se proyectaba la circulación de varios telegramas calificando de erróneo el referido comentario, y nos interesaba aprender sus textos, como asimismo el fondo de la cuestión debatida. Hoy, pues, podemos dejar asentado que si «A B C» exageraba un poco

la nota, encerraban, en cambio, sus aseveraciones cierto sentido justiciero.

En Baena no hubo huelga de obreros propiamente dicha, como apuntamos en estas columnas a su tiempo; solo hubo hondas manifestaciones de desagrado por parte de los «diarios», a quienes crecieron algunos elementos patronales 2'25 pesetas de jornal, no por doce horas de trabajo, como suponía «A B C», sino por un espacio de tiempo comprendido entre la madrugada hasta la caída de la tarde. Prueba de que existieron tales manifestaciones de desagrado o protesta, nos la presta el hecho de reconcentrarse en Baena, y a exigencias de... quien fuese, un buen número de pa-

rejas de la Guardia Civil, que no otros son los recursos *pacifistas* de que acostumbramos a servirnos por estas tierras cuando el obrero muestra su malestar. Y que los jornales de los «diarios» no llegan, a pesar de todo, a cuatro pesetas, como se ha pretendido hacer constar, fácilmente puede averiguarse. Por nuestra parte, sabemos de cortijos donde esos trabajadores—los «diarios»—perciben jornales poco superiores a tres pesetas. ¿Estaba, por tanto, muy equivocado en esto «A B C»? Si este rotativo de las derechas—y de aquí el mérito de su comentario, pues siendo de las derechas les atacaba—ha colegido por esos reducidos jornales que en Baena sufre explotación el obrero.

el juicio es verdaderamente lamentable. Nadie lo duda. Pero búzquese otro argumento con que explicar el caso.

Nosotros, no obstante nuestra buena fé y buen amor a Baena, no acertamos a excogitar ninguno. El obrero agrario trabaja penosamente en Andalucía, bajo todas las duras inclemencias de nuestro cielo, *por y para* el patrono. Remueve la tierra, distendiendo sus músculos, encorvado siempre; siembra, exirpa la mala yerba; siega, torturado por el sol ardiente; suduroso y cansino, tragina en el acarreo de las mieses a la era; recoge el grano, y, a hombro, como Jesucristo la cruz, lo sube a las cámaras hasta que llena los trojes del pudiente. Y ¿qué obtiene quien todo lo suada? Escasa comida para él, y raquitismo y miseria para sus hijos. ¿Dónde, pues, el desierto de "A B C" al consignar que el concepto jurídico y ético del trabajo es en este siglo el de colaboración con el capital? ¿Dónde, entre nosotros, esa colaboración?

«A B C» no ignora que, en general, el patrono de este sector de España limita su misión a ordenar vender sus granos cuando el precio del mercado le acomoda. Ni entiende, como en Castilla, de colaboraciones, ni le importan. Por eso resulta oportuno, que sea precisamente un periódico de tintes capitalistas el que hable al elemento patronal de humanos derroteros.

Nos consta que Baena ha acogido el comentario que nos ocupa ofensivamente, como en otra ocasión—cuando se empezó a demoler el Castillo—intentó rechazar los juicios que emitiera «El Sol».

A nosotros, como baenenses, nos duele también leer en los grandes rotativos el nombre de nuestro pueblo, menoscabado siempre. Pero a fuer de imparciales, en justicia, no podemos menos de reconocer los esfuerzos que Baena prodiga por estacionarse en el siglo XIX, y este atraso, al desentonar naturalmente con el sentido de la época, nos hará merecer con frecuencia apreciaciones desfavorables, en desdoro nuestro.

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Instrucción Pública

Cambiamos el epígrafe

Las leyes universales de la Naturaleza escapándose a las humanas miserias, no se rompen ni se quebrantan jamás. Por este motivo el progreso, como una de sus leyes ineludibles, viene mostrándose maravillosamente a través de los tiempos y a pesar de todos los obstáculos, sin que fuerza humana pueda impedir su acelerada marcha; y la monomanía axiomática y el *Magister dixit*, dioses de los tiempos antiguos, han sido sustituidos por la diosa Razón de los tiempos modernos.

Todas las leyes de España relativas a materias de enseñanza, se hallan determinadas con el epígrafe de *Instrucción Pública*, y ya va siendo hora de que se cambie la palabra *Instrucción* por la de *Ilustración*, porque esa primera palabra del aludido epígrafe no responde al objeto de esas leyes, ni a su esencia, ni a su naturaleza. Para que respondiese, hubiera sido preciso que los legisladores de las mismas se hubiesen propuesto con ellas solamente instruir, y no instruir y educar; *ilustrar*, en una palabra, que es lo que parece deseaban, según se desprende del preámbulo y del articulado de aquellas.

Mucho nos ha extrañado que haya pasado a la Historia el régimen de *excepción* sin corregir este *lapsus calami*, teniendo en cuenta lo aficionados que fueron nuestros *dirigentes* a los cambios de nombres...

*Educ*ar, según la acepción natural y rigurosamente pedagógica, significa preparar el triple orden de facultades físicas, morales e intelectuales, del

individuo, para que éste adquiera con más eficacia los conocimientos que le son indispensables, que es a lo que se llama *instruir*; *ilustrar* es educar e instruir: *educar* es, puede decirse así, preparar el terreno; *instruir*, sembrarlo; *ilustrar* prepararlo y sembrarlo.

En la preparación del terreno para la siembra, en la educación aislada, solo se pierde el trabajo; en la siembra sin la preparación del terreno, en la instrucción sin la previa educación, se malgasta el trabajo y la semilla; un hombre bien educado, aunque sin instrucción, podrá equivocarse; un hombre instruido, pero ineducado, no acertará jamás, y no solamente no acertará sino que su ineducación hará que emplee su instrucción en siniestros fines para su prójimo.

La historia nos hace patente que la instrucción despojada de la educación ha sido causa, en mil ocasiones, de planes tenebrosos, de hechos repugnantes, que han puesto en peligro la integridad de las naciones unas veces, y que, en otras, han hecho correr a torrentes la sangre humana. De ello es testigo la conducta subrepticia que los fenicios adoptaron con los españoles; la copiosísima sangre derramada en las calles de Zaragoza, Valencia y otras poblaciones por la inícuca provocación de un ministro hombre con corazón de hiena; y, hasta en la historia del pueblo hebreo, encontramos casos tan osados como el proceder de todo un rey David con su leal y valeroso capitán Urias.

La educación es preferible a la instrucción aislada; ésta sin aquélla es, en quien la posee, arma terrible en manos de un facineroso; la razón na-

tural y la historia nos dicen que es preferible la primera a la segunda. Por tanto se colige que los legisladores de este ramo han dado a sus leyes un título incompleto, y hasta han supeditado lo principal a lo secundario. En vez de leyes de *instrucción* pública debieran haberse llamado, en todo caso, leyes de *educación* pública, en atención a que el objeto principal de ellos debe ser, más bien que la instrucción, la educación, y la educación *moral* sobre todo; pero la educación aislada, este *barbecho espiritual*, es una obra imperfecta y no debemos de limitarnos a la recolección de los frutos espontáneos; nuestras aspiraciones deben de ir más allá: a la perfección de la obra que está en unir la educación a la instrucción, o sea a la *ilustración*.

Andrés Pascual.

Zufre y julio 1930.

Dra. Antonia Martínez Casado

Prof. Auxiliar de la Facultad de Medicina
ANÁLISIS CLÍNICOS

Alcalá, 94 pral

Madrid

PROSA RIMADA

Contestación de Fray Diego

Recibí y lei con gusto, mi querido Castañeda, la regocijante carta que me escribió en LA DEFENSA.

Observo que este periódico dice en broma cosas serias y en serio dice otras cosas que nadie ha dicho en Baena. Las coplas de *Juan Pagano* me gustan sobremanera. ¡Así se «des-corren velos», así se lanzan saetas, con la sonrisa en los labios, sin enconos ni querellas, usando poco vinagre y la sala manos llenas!.. Hace muy bien en tomar a broma las «cosas» de esa, pues así hay que tomarlas a versí en broma se enmiendan. Hay que usar todos los tonos y decir en LA DEFENSA, cuando cese la censura, (si alguna vez al fin cesa), que el pueblo tiene la culpa de su incuria y su pobreza, del estado de

Sastrerías

José Jares Alonso *

Puerta del Sol, 15
Espoz y Mina, 13

Madrid

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las personas más distinguidas de Baena

abandono en que sumido se encuentra. Que Baena es cosa suya, no de Francia ni Inglaterra, y todos deben nombrar quien administre su hacienda, y no los mismos de siempre, sino las personas rectas, que con miras altruistas sus intereses defiendan.

Y al llegar las elecciones—si es que en efecto estas llegan—, que voten como los hombres, con honor e independencia, sin dejarse sobornar por la política vieja, con sus coacciones innobles y sus cantos de sirena... Que dejen de ser rebañeros que el viejo pastor encierra en sus extensos rediles donde la lana se dejan, sin valerle los balidos con que en la esquila se quejan...

Si no saben elegir al que luego los gobierna, seguirán «de gobernados» los vecinos de Baena, ¡la de los caminos blancos, la de la campiña inmensa, la que de cebada y trigo da millones de fanegas; la que cuenta por millones sus olivos en su sierra, que bosan de fino aceite las plétóricas bodegas! ¡Donde existe tanto pobre, habiendo tanta riqueza!...

Su carta aunque fué jocosa, tenía un dejo de tristeza: ¡la alegría de *Juan Pagano* en sus agudas saetas!.. ¡La alegría de Andalucía, mezcla de risa y de pena!... Quisiera poner a tono con su carta la respuesta; más por fuerza ha de ser triste al tratar de cosas de esa...

Y ¡alguna vez ahí vuelvo, a ver si digo: ¡Baena: son mejores tus caminos; ya has emprendido la senda que conducen a los pueblos a su hermosa independencia, a su dignidad y cultura, a su bien y a su grandeza!...

Fray Diego.

P. / D.

¿Que no tenéis más recreo que altavoces y «jipios»?
¡Pues... a rezar el rosario y a la camita, hijos míos!

Pordioseros de favores

Durante la Dictadura pudo observarse, lo mismo en la aldea que en la villa, cómo algunos individuos que se llamaban «filiaños» a los antiguos partidos—hoy en reticón—limitaban sus potestas a censurar el favoritismo que se desprendía de la situación, como si fuesen verdaderos defensores de la estricta justicia, como si el posponer el mérito a las exigencias amigas sublevara su empaquetada hombría. Con toda seriedad establecían parangones entre lo impugnado y propugnado, finalizando toda percepción con gestos despectivos y frases cuajadas de interjecciones subidas de tono. Cualquiera diría que sentían hondo el patriotismo y coreaban esas ideas sanas que pugnan por el establecimiento de normas y medidas de trascendencia ética. Cualquiera diría—oyendo y pesando sus censuras—que el ambiente ciudadano estaba saturado de sabios principios, de honrados propósitos de corrección. Tan bien sabían encubrir sus despechos estos buenos hombres, en la aldea y en la villa, que en realidad no combatían la Dictadura por lo que el régimen tenía de humillante, sino porque había cerrado las puertas al goce de sus propios vicios.

Sólo así se explica que apenas caído de su pedestal Primo de Rivera, esos teóricos moralizantes deambulaban de acá para allá olfateando posibles continuadores en el gobierno de los pueblos, a quienes agobiar con sus peticiones. De esta manera, olvidando los motivos que movían sus censuras de antaño, procurando prebendas para ellos y sus parientes, resucitaban las prácticas de la vieja política y continuaban el sistema de favoritismos que tan cumplidamente plagió la Dictadura.

Asentar el concepto que en el campo de la ideología deben merecer todos estos arribistas, es obvio. Ellos mismos se han encargado de calificarse mucho mejor que nosotros consiguiésemos hacerlo. Su impudor al reclamar «puestos» para compadres y paniaguados, retrata a maravilla su ciudadanía. Lo que sí convendría dejar impreso es nuestra incompreensión —permítasenos la frase— de la incompreensión ajena. No conseguimos razonar cómo han podido ser engañados los que hoy son, de norte a sur, por tales impudibundos. Creímos que en estos seis y pico años de forzada filosofía habrían de ponerse los puntos sobre todas las íes, obteniendo provechosas enseñanzas. Creímos que al ser elevados los actuales ediles de España al gobierno de los Municipios, serían peregrinos de doctrinas nuevas, relegando lo viejo y caduco al arcón de cosas inservibles. Pero ya hemos comprobado nuestro error, por la gracia de los *aventajados moralizantes*.

Los melíticos aires de antaño soplan con idéntica fuerza. El dios Momopasea su mascarilla milenaria y Pan arranca a su flauta los acordes de una danza que suena a macabra.

Y es que, si en realidad hubo sanos propósitos en los que hoy son, los pordioseros de favores se han encargado, con sus exigencias y prebiones, con sus miras interesadas, de malograr gestiones y principios.

Al menos, que ello sirva de enseñanza para todos en el día que se aproxima.

Claro de Luz.

EL BUEN GUSTO

Kiosco establecido en el Parque
PABLO ALBAÑIR

En este acreditado kiosco se hallan los mejores refrescos.

Licores: «Beso de novia» y «Licor de dama».

Aperitivos y cerveza al grifo de las mejores marcas.

Gran variedad en helados de todas clases.

No se confundan: *Kiosco de
PABLO ALBAÑIR

Coplillas de ciego

*Doctores sapientísimos
que lo estudiaron bien,
sobre nuestra peseta
dan este parecer:
si se estabiliza
bien pudiera pasar
¡que se mantenga firme...
o suba o baje más!...*

*¿Quién me presta una escalera
"pa" subir y bajar desde
la Plancha a la carretera?*

*¡Laderas del Paseo!
¡Faldas del Campo!
De oleros da «mareo»,
de veros, llanto...*

*Forastero turista
que aquí «aterrices»,
tápate bien la vista
y las narices...*

*Valencia es republicana,
socialista, Barcelona;
Bilbao, de las avanzadas,
y Baena de las «colas»...*

*—Yo soy republicano.
—Yo, socialista.
—Yo de la «cola negra»
cuadrilla quinta...*

*Si no os dan lo que queréis
no lamentarse, hijos míos:
os tratan estos cristianos
como lo que sois: «¡Judíos!»*

*Yo compré un kilo de almejas
por ver lo que contentan;
sólo le encontré seis «bichos»...
¡las demás, todas vacías!*

*En el cementerio entré,
pisé el suelo y di un «quejío»
y es que no «pués» dar un paso
sin clavarte los espinos...*

*Ni al banquete me invitaron
y a las procesiones, menos;
por no invitar no me invitan...
¡ni a las sesiones del Pleno!...*

Juan Pagano.

**El presente número
ha sido censurado.**

Galería de escritores castellanos

JUAN DE MENA

El cordobés Juan de Mena (1411-1456) es la figura de más relieve en el campo literario en la época de Juan II. Huérfano muy joven, empezó a estudiar en su ciudad natal a los veintitrés años y más tarde Salamanca, Florencia y Roma. A su vuelta de la Ciudad Eterna, obtuvo en la corte de Castilla cargos tan importantes como los de secretario de cartas latinas de don Juan y cronista real.

De las obras en prosa de este «gran poeta cordobés», como lo llamó Cervantes, son conocidas el comentario de su poema titulado *La Coronación* y la *Iliada en romance*, compendio brevísimo de la obra de Homero, de quien fué el primer traductor en España.

Como poeta cultivó todos los géneros de moda en su tiempo; tiene canciones amorosas, decires, preguntas y respuestas, etc. Durante el tiempo que permaneció en Italia recibió la influencia de Dante, detalle que más se observa en una de sus canciones, *Vita nuova*. Escribió sátiras políticas y versos de donaire y se le atribuye las *Coplas de ¡Ay, panadera!*, sátira de los caballeros que combatieron en Olmedo.

Sus mejores producciones son las tituladas *Tratado de virtudes y vicios*, y *Los siete pecados mortales*, ambas incompletas, y las más conocidas *La Coronación* y *El Laberinto de Fortuna*, su obra capital, conocida también con el título de *Las Trecientas*, por el número imaginario en que han querido fijar el de sus estrofas.

El *Laberinto* es un poema alegórico, en el que desarrolla la idea general del *Paraíso* de Dante, y en el que se supone arrebatado por el cirro de Belona y llevado por los aires al palacio de la Providencia en el que encuentra las tres ruedas de la Fortuna, simbólicas del pasado, del presente y del porvenir, y que es la representación más original de todo el poema. El verdadero valor de esta obra de Mena está en los episodios históricos, los cuales muestran un sentimiento patriótico reflexivo y una visión de la unidad nacional.

¡LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, aseguráis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797

La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Baena,

JOSE TORO GONZALEZ.- San Bartolomé, 4

En esta obra, y muy especialmente en el bellissimo pasaje de la maga de Tesalia, se notan imitaciones de Virgilio y de Lucano.

En *La Coronación* narra, en estilo alegórico, su imaginario viaje al Parnaso, donde asiste al acto de ceñir la corona a las sienes del Marqués de Santillana.

Juan de Mena, llamado el Ennio español, fué considerado como clásico en el siglo XVI, y mereció ser comentado por Hernán Núñez y el Brocense; sin embargo, don Manuel José Quintana dice de Mena que "la lengua en sus manos es una esclava que tiene que obedecerle y seguir de fuerza o grado el impulso que le da. Ninguno ha manifestado en esta parte mayor osadía ni pretensiones más altas: él suprime sílabas, modifica la frase a su antojo, alarga o acorta las palabras; cuando en su lengua no halla las voces o los modos de decir que necesita, acude a buscarlos en el latín, en el francés, en el italiano, en donde puede". Tal vez este sea el motivo de que se diga que en Juan de Mena se encuentra el germen de lo que después debía llamarse *culteranismo*.

Biblis.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Una cosa hay en Baena que solo se encuentra aquí:

Cerveza barata y buena

más que en Sevilla y Madrid.

Bac chico, 15 cts.; doble, 30; Jarra, 1 pta.

Estupendas tapas de cocina y fiambres

Entre broma y serio

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Al fin hubo en Baena un gran espectáculo. La noche del sábado—no la preciosa obra de Benavente, así titulada, sino la del próximo pasado sábado—se conmovió este pueblo, que necesita... nada menos que un terremoto para conmoverse, ante los dulces vaivenes con que nos meció unos instantes nuestro travieso globo terráqueo, que según muchos sabios, pasa ahora por el periodo de la infancia, por lo que no hay que extrañar estas travesuras. En cambio, otra *pila* de sabios astrónomos, aseguran que ya está caducando, y yo, metiéndome en la *pila*, soy de la opinión de estos últimos.

Lo mismo que ocurrió en Baena, pasó en todos los pueblos de Andalucía, y en todos se tiraron a la calle. Está visto que todos ellos necesitan un terremoto para esto... pero por algo se empieza...

Aquí, en Baena, nos falló la segunda parte del espectáculo, para que no se nos cuaje ninguno. Los astrónomos de *acá* aseguraban que el *meneo* había de repetirse forzosamente a las veinticuatro horas—como las calenturas—y el público, anhelante e impaciente, estuvo esperando, sentados en las puertas de sus respectivas casas la segunda parte, hasta la madrugada, en que vencidos ya por la falta de sueño de la noche del sábado, que pasaron en vela, sin llegarles la camisa al cuerpo, al fin se acostaron, desengañados y defraudados... ¡Qué vamos a hacer! ¡A otra vez será!.

«CORDOBA, 3 (4 t.) —Ha visitado al Gobernador el presidente de la Cámara Agrícola, D. José Rioboo, acompañado de una comisión de agricultores, para protestar de los abusos que se vienen cometiendo por comprar trigo a precio inferior de la tasa, aprovechando la apurada situación de los pequeños trigueros. El Gobernador dijo que había convocado a los fabricantes de harinas de Córdoba y que haría igual con los de la provincia para comunicarles que, bajo ningún pretexto, pueden adquirir trigo a menor precio que el marcado por la tasa, conminando con severas multas a los infractores...»

Esto no es de nuestra cosecha—la noticia, que el trigo ni que decir tiene.—Es del periódico *El Sol* del viernes pasado. Ahora, que este semanario, en este asunto, como lo será en muchos, fué el precursor. El amigo Juan Pagano, que es un «jacha» y ve más que un lince—aunque dice que es ciego—por despistar, nos va resultando profeta además, como puede verse por esta coplilla «alusiva al acto» que cantó a raíz de la tasa del trigo:

«Ya se han tasado los trigos,
se salvó la situación;
desde ahora han de pagarse...
(¡como pague el comprador!)»

«El tiburón
se come siempre
al boquerón»

Ya habrán ustedes leído en la gran prensa—aunque se está poniendo que no puede ya leerse ni «A B C»—que en la conferencia bancaria celebrada recientemente en Madrid sobre el problemita monetario, los sabios doctores de las finanzas, que celebraron consulta para aplicar remedios urgentes a nuestra pobre peseta, enferma, dictaminaron respecto a la estabilización, algo parecido al dictámen del célebre «coro de doctores» del *Rey que rabió*, que después de examinar al perro que mordió al Rey, decían: «Juzgando por los síntomas que tiene el animal—puede estar hidrófobo y no lo puede estar»; y terminaban con esta afirmación: «Y de esta opinión—nadie nos sacará:—o el perro

está rabioso —... o no lo está».

Yo creo que en este tan debatido asunto, el que ha puesto el dedo en la llaga es el competente economista catalán don Pedro Corominas, que ha declarado que la causa esencial de la depreciación de la peseta está en la emigración de los capitales españoles, ante la confusa situación actual y la tardanza en restablecer la normalidad nacional. El Gobierno sigue su improba tarea de meternos poquito a poco en la normalidad, y entre tanto la peseta ha llegado a valer de once perrillas, a seis gordas, «pa» que nos entendamos.

Y si continúa esta «coba» por apurar la colilla, podrá valer cuatro gordas o quizá siete perrillas...

Juan Castañeda.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Curiosidades históricas

El laconismo espartano

Esparta debió ser tan extremadamente parca de palabras en todos los siglos, que aun hoy se cita como ejemplo. La Historia refiere a su propósito que cuando en las Termópilas cayeron 300 espartanos, después de llevar la resistencia hasta la cumbre del heroísmo, colocaron una piedra con esta inscripción: «Cumplieron con su deber». Siendo Esparta un pueblo guerrero, tal laconismo quedaba perfectamente explicado.

Lo menos que puede exigirse a un guerrero de la bizarría del espartano es dejarse matar antes que ceder un paso al enemigo. Por consiguiente, si muere, muere en cumplimiento de su deber. De donde se deduce que la citada inscripción tenía hasta tintes filosóficos. Desde luego, bello era el lenguaje en el moderno sentido del arte, que preconiza la concisión: «exponer lo máximo en lo mínimo.» E.

Pic-Nic
Pic-Nic
Pic-Nic
Pic-Nic

es la bebida gaseosa más fina que se ha inventado hasta el día.

está compuesto de las mejores esencias de frutas españolas y plantas americanas, que le dan un grato sabor exótico e incomparable.

Vale sólo 10 céntimos más que una gaseosa corriente.

Lo encontrará en todos los establecimientos, al precio de 30 céntimos la botella

Depositorio en Baena

CASA LA TORRE

Moral, 39
FÁBRICA DE GASEOSAS

NOTA.—Se vende una buena estantería, que puede verse en el mismo local.

to es: en las mínimas palabras la máxima expresión.

Pues bien, a pesar de este laconismo espartano, a pesar de ser generalmente conocida en los tiempos antiguos la poca afición de Esparta a los oripondios del lenguaje, cierta vez un embajador se presentó ante el pueblo para reclamar a Esparta víveres y apoyo, en interminable arenga. Hubo sutiles figuras de retórica, empujados razonamientos, ejemplos históricos. Sudaba ya el embajador, que con enérgicos gestos quería reforzar su adornada peroración. Al fin, terminó su discurso, y esperó tranquilo y satisfecho. La asamblea espartana no se inmutó. Más tranquilamente aun, contestó al embajador refiriéndose a la florida arenga: «Hemos olvidado el principio, no hemos comprendido el medio y el final no nos agrada».

No hay que decir que el embajador marchó corrido. La Historia recogió el caso, seguramente para que nos sirva de enseñanza, pues la lección es productiva.

Harpócrates.

DEL MOMENTO

ALBA Y EL PUEBLO

Hemos seguido con interés todos los *reclamos* que el ex-ministro de Estado, Sr. Alba, viene prodigando desde la caída de la Dictadura: primero, en un diario americano, después, en «El Sol» y ahora en «A B C». Y no hay que decir cuánto nos complace el criterio que tales *reclamos* merecen a la verdadera Prensa de izquierdas, puesto que corrobora lo que, en nuestra pequeñez, venimos sosteniendo desde la aparición de LA DEFENSA; esto es: que toda la dialéctica de los viejos políticos sólo obedece a inveterados deseos de «mangoneo».

De otro modo. Todas esas palabras de abolengo democrático que ahora tienen el humor de lanzar con insistencia los caducos ex gobernantes, son los ropajes con que tratan de encubrir sus concupiscencias. De aquí que, avispada y expedita, la revista *Nosotros* respondiese a los reclamos de Alba rasgando esas vestiduras y mostrándonos, líta y llanamente, la cuestión al desnudo; y de aquí el proceder del político de París que, cacique siempre, quiere castigar a tan valiente revista intentando su supresión, o algo análogo. ¡Y eso que aun no es poder.

A nuestro juicio, repetimos una vez más que es absurda, a todas luces, esa dorada píldora que se prepara, pugnando por convencernos de que puede democratizarse el Estado español sin necesidad de cambiar su es-

ATENCIÓN

Las mejores gaseosas,
buenas a satisfacción,
según dice todo el mundo
las fabrica Angel Pavón.

El que desee convencerse
no tiene mas que probar.
La fábrica más higiénica
está en la calle Moral.

estructura. En Inglaterra, ello es un hecho. Mas no en España, en este país donde existen marquesas *glandulosas* que, ante cualquier doctrina de las avanzadas, hacen vibrar, con leonino coraje, las panoplias que guardan en sus castillos feudales.

Nó, cándidos políticos. En esta época es muy posible que el pueblo no *pase* la pildora. Hemos despertado de nuestro letargo, y todos sabemos que el país precisa para resurgir algo más que *posturas* palabreras, precisa hechos. Y el primero de todos debe ser la jubilación total de las antiguas comparsas. Las ideas nuevas, que nos trae el tiempo, las ideas que intenta ofrecernos Alba, no son para enarboladas por hombres de la vieja política.

Por algo ese genio del siglo pasado que se llamó Pi y Margall, nos recomendaba que no olvidásemos estas palabras de Jesucristo: *Nadie echa vino nuevo en odres (pellejos) viejos, porque los odres se rompen y el vino se derrama.* ¿No conoce Alba la frase? Es muy probable que, *a pesar de todo*, se la repita el pueblo.

Que así sea.

Carmen Martínez Casado
Dentista

Alcalá, 94

MADRID

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el muy digno Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don José Priego, que viene en ejercicio de sus altas funciones.

Unas palabras nos han bastado para aprender la inquietud que D. José siente por que la enseñanza primaria sea en España todo lo fructífera que exige el imperio del siglo. A su juicio, según hemos podido colegir, la Escuela no debe ser solamente un centro donde aprenda el niño los conocimientos más elementales de to-

Antonio González-Meneses
DENTISTA
Consultas diarias

Martín Belda, 39
Teléfono X-110.

CABRA

da instrucción; su concepto queda mucho más elevado en los tiempos modernos y, a su tenor, requiere las mayores atenciones por parte del profesorado, que ha de tener siempre presente que los pequeños alumnos de hoy serán los ciudadanos de mañana. Cuidar escrupulosamente de la formación espiritual y científica de esos pequeños alumnos, es procurar el amanecer de una España preponderante; que contra más culto es el ciudadano, más bella es la ciudad; contra más labrada esté la tierra, más lezaua nace la flor.

Enamorado del estudio, nos consta de antiguo que don José sigue de cerca lo que pudiésemos llamar el movimiento pedagógico internacional, hasta el punto de que sólo un juicio comparativo de cualquier doctrina, es bastante para retener la atención de sus oyentes horas y horas.

Requerido por nosotros acerca de la opinión que le merecen nuestras escuelas, ha tenido la gentileza de mostrarnos su contento por la buena labor pedagógica que viene observando en las visitadas, hasta la hora en que escribimos estas líneas, de lo que nos ocuparemos extensamente en nuestro próximo número.

Al significar, pues, nuestra bienvenida a tan sabio y probo funcionario, le reiteramos una vez más el respetuoso testimonio de nuestra más distinguida consideración y afecto.

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.



Los grandes rotativos

El "Daily Herald", diario de gran circulación de Londres, lleva una vida tan próspera que puede afirmarse es uno de los rotativos más ricos del mundo.

A pesar de ello, su Empresa, deseosa de aumentar la tirada, ideó hace poco tiempo un procedimiento que, indudablemente, habría de elevar el número de suscriptores del "Daily Herald". A su efecto, aseguró a sus lectores contra toda clase de riesgos. El éxito fue clamoroso. La tirada aumentó en un tanto por ciento considerable. En las oficinas del diario inglés, los boletines de suscripción "hacían montañas". No hay que decir que la Empresa batió sus palmas, ufana de sus recursos de reclamo. Pero he aquí que, recientemente, el "Daily Herald" ha tenido que pagar en tres semanas por compromisos de los seguros 200.000 pesetas.

El hecho ha obligado a los empresarios a deponer su actitud de regocijo, y aun se dice que las arrugas propias del desconsuelo comienzan a marcarse en sus rostros.

Y es que todos los negocios, aunque sean concebidos por la frialdad y circunspección inglesas, tienen, como los motores, su *tubito* de escape.

UNA CARTA

Sr. Director de LA DEFENSA

Muy Sr. mto: Le ruego tenga la bondad de insertar en el semanario de su digna dirección las siguientes notas, como contestación al escrito que le dirigió don Agustín Valverde y que vio la luz en el pasado número de LA DEFENSA.

Cuando a un ciudadano le ocurre lo que dice el Sr. Valverde le acurrio el último 28, adquiriendo medio kilo de almejas que estaban en malas condiciones, según dice, acto continuo debe dirigirse a las autoridades para corregir el mal, con las sanciones correspondientes, ante el cuerpo del delito. Mas nada de eso hizo el señor Valverde. Sino dar a la publicación una carta con el objeto según parece de armar escándalo. El ciudadano consciente de sus deberes debe proceder de otra manera ante casos de tal índole. Yo, como subdelegado de Veterinaria, aconsejo al Sr. Valverde que otra vez que le ocurra lo que dice tome el camino directo y legal. Pero no el del periódico, porque podrá ser verdad lo de las almejas, pero hay que demostrarlo. Perdone, Sr. Director, y dándole las gracias por la inserción de estas notas en su digno periódico, queda de Vd. afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Antonio Cuenca.

Subdelegado de Veterinaria.

Para demostrar nuestra imparcialidad, y con arreglo a la ley de imprenta, publicamos la anterior carta. En cuanto a nuestro criterio sobre el asunto que empieza a debatirse, nos lo reservamos hasta el momento que sancionemos oportuno.

FIN DE UN PLEITO

Tenemos noticias de que el Tribunal Supremo, en sentencia del 24 pasado desestimó el recurso interpuesto por doña Teresa Valbuena Pineda contra la dictada por la Territorial de Sevilla en el pleito de reconocimiento de hijas naturales que tanto interés a la opinión pública.

Felicitemos efusivamente a las señoras doña Araceli y doña Consuelo Valverde López y al infatigable letrado Sr. Gámez, lamentando que falta de espacio nos impida dedicarle la extensión que merece.

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

TARIFA DE ANUNCIOS

En cualquiera de las distintas planas, 20 céntimos línea.

Esquelas de defunción a dos columnas, tamaño corriente, 15 pesetas.

Los señores suscriptores tendrán un 20 por 100 de descuento sobre estos precios.

ORO VIEJO

Lo mejor y lo peor

Un día de gran mercado, Janto, que deseaba convidar a sus amigos, mandó a Esopo, su esclavo, que comprara lo mejor que hubiera, y nada más. El frigio no compró más que lenguas. Los convidados alabaron al principio este excelente plato; mas al fin se disgustaron. «¿No te mandé, dijo Janto, que compraras lo mejor de la plaza?» ¡Y qué! contestó Esopo, ¿hay algo mejor que la lengua? Ella es el lazo de la vida civil, la llave de la ciencia, el órgano de la verdad y de la razón. Por ella se construyen y se civilizan las ciudades, se instruye, se persuade, se reina en las asambleas; se cumple con la primera de las obligaciones, cual es la de hablar a los dioses.—Está bien, dijo Janto, que pretendía cogerlo por sus palabras; mañana cómprame lo peor que haya; estas mismas personas vendrán también a comer, y quiero variar de platos.

Al día siguiente, Esopo sirvió el mismo alimento, diciendo que la lengua es también lo peor que hay en el mundo: es la madre de las contiendas, la engendradora de los pleitos, la fuente de las discordias y guerras. Si es, en efecto, el órgano de la verdad, también lo es del error y hasta de la calumnia; por ella se destruyen las ciudades y se propaga la maldad. Si por una parte alaba a los dioses, por otra blasfema contra el poder de los mismos.

Uno de los convidados celebró el ingenio de Esopo, y advirtió a Janto lo necesario que le era el esclavo, pues la moraleja era esta: *Los honrados se sirven de la lengua para el bien y la verdad; los abyectos se sirven de ella para el mal y el error.*

(Vida de Esopo)

NOTICIAS

Viajeros

Han regresado de Madrid los reputados doctores en Medicina don Ramón Planas y don Julio Barrón.

—De Cadiz, el practicante en Medicina y Cirugía, don Eduardo Gieb, esposa e hijos.

—Marchó a Córdoba, en donde fijarán su residencia, nuestro estimado amigo don Higinio de los Ríos Urbano, hermano del director de LA DEFENSA, esposa e hijos.

—Para asuntos profesionales, ha marchado a la provincia de Granada, nuestro querido amigo el Perito Agrícola don Adriano Casado Martínez.

Mejorías

La bondadosa señorita Teresa Jiménez-Leiva, hermana del acreditado sastre de ésta, nuestro estimado amigo don Francisco, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece.

—También se encuentra mejorado de las lesiones que se ocasionara en un reciente accidente automovilista, nuestro amigo don Rafael Burrucco.

—Nos congratulamos de la mejoría de ambos enfermos.

Accidente

Esta mañana, cuando tranquilamente paseaba por el sitio denominado «Las laderas», nuestro buen amigo don Francisco Ocaña Cruz, tuvo la desgracia de caer por una de ellas, ocasionándose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Sentimos muy de veras el accidente ocurrido, deseando al lesionado una pronta mejoría.